REPACTION Y IDMINISTRACION

José M. Quadrado, 40: - Imprenta. Telésono n.º 60.

Cindadela (Menorca) viernes 13 de Diciembre de 1929

Dirección telegráfica IRIE. CIUDADELA

Estos días se ha repartido profusamente una hoja en la que la comisión que pidiera fuera dedicada a D. Pedro Cortés la nueva plaza de dalt es penyals, insiste en sus peticiones, y no ciertamente en la forma más apta y correcta para inclinar favorablemente la voluntad de nuestro Ayuntamiento.

No venimos a discutir, ni mucho menos, los méritos de D. Pedro Cortés, cuya memoria hemos admirado siempre por su tenacidad en las empresas y por la bondad de su carácter, pero no somos ciertamente de los que apasionadamente propalen que merezca que se le dedique la mejor plaza de nuestra Ciudad, la plaza del Borne, la más hermosa quizá de Baleares. Creemos que Ciudadela debe al Sr. Cortés un gran impulso en su principal industria, como se lo debe también a muchos otros industriales que fueron los que prepararon el florecimiento actual, pero no queremos impugnar la medida de prudencia adoptada por el Ayuntamiento en este caso.

En cuestiones como ésta se impone la serenidad y el buen criterio, para no dar a las cosas más alcance del que en sí tienen ni violentas.

Por otra parte, la medida adop- del salvador de nuestra Patria. tada por nuestro Ayuntamiento, ¿Nos oponemos a que se le deal querer diferir, para su estudio, dique a D. Pedro Cortés una cala contestación a la petición hecha, nos parece muy prudente y muy razonable, ya que se trata de una cosa que de resolverla a la nosotros si no el Ayuntamiento ligera pudiera ocasionar inconvenientes que siempre es mejor evitar. Si no nos falla la memoria, es ya la tercera vez que hemos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Que deliciosa



oido especies sobre el nombre a dar a la plaza de dalt es penyals. La primera vez se pidió que se le diera el de D. Bosco, por el beneficio que nos han reportado sus hijos los Salesianos; la segunda se trataba de que se la dedicara al General Primo de Rivera, y últipretender ver oposición en lo que mamente se pide se la dedique a es únicamente pru lencia. Y hay D. Pedro Cortés. A D. Bosco, se las calles que ya lo tiene, lleva que tener siempre presente que le dedicó ya una calle; y entre deen estas cosas vale más maña que dicarla al actual Jefe del Gobierno fuerza, y logra más una insinua- o a D. Pedro Cortés no nos pare. ción suave bien dirigida, que to- ce dificil la elección. La plaza en das las razones e imposiciones cuestión es espaciosa, llena de luz, hermosa, en una palabra, y digna

> lle? No, antes al contrario abogamos por ello, lo deseamos de todas veras, pero no queremos ser quien decida cual, cuando y cómo se la deba dedicar.

> No obstante, si se nos pidiera nuestra opinión, diriamos que nos

parece mejor el que se le dedique una de las nuevas calles abiertas en diferentes partes de nuestro ensanche en estos últimos años. Varias de ellas están todavía sin nombre, ¿por qué no dar a una de ellas, la mejor si se quiere, el de D. Pedro Cortés?

El cambiar el nombre a una de consigo inconvenientes muy dignos de ser tenilos en cuenta, y que no hay por qué enumerar pues están en la conciencia de todos; ésta y no otra es la causa de las dificultades que ponen siempre los Ayuntamientos. Tenemos actualmente calle a la que se nombra con tres diferentes denominaciones, no ciertamente en el len. guaje oficial pero sí en el popular; otras cuyo nombre nunca hemos visto escrito más que en lo oficial o en las lápidas indicatorias; ¿no es esto un inconveniente digno de pensarse?

¿Qué las calles nuevas están

muy despobladas aun, qué no son céntricas, qué carecen de importancia, qué el homenajeado pide algo más? Pero, ¿eran menos dignos el Paborde Martí, Oleo, Fivaller, etc.? Y no obstante se les dedicaron calles y plazas recién abiertas, apartadas y que aun hoy después de muchos años permanecen poco pobladas y sin importancia apenas.

Y ya que hemos hablado de la dedicación de calles, hemos de hacer constar nuestra satisfacción al enterarnos de que se activa la dedicación de una de ellas al Canónigo Moll, al que debe Ciudadela la creación del actual Hospital y otros beneficios de no menos importancia, que hasta ahora habían quedado relegados al olvido.

J. FACUNDO.

Ciudadela - Diciembre - 1929.



Aprender a morir

«Esta vida es una lección», ha dicho un sabio, y en verdad que no otra cosa es esta vida.

La experiencia, que es el resultado de la enseñanza práctica y que por eso es intransferible, es la clase donde se va dando hora tras hora y minuto tras minuto, la sublime lección de la vida.

Mas entre todas las partes que esa lección encierra, ninguna tan importante como la de aprender el medio de realizar el transito de está vida a la otra. Y ese medio es Jesús.

Esto sentado, resulta que mientras que para el q ue ao se apaya en Jesús ese transito es un salto en el abismo, para el que no se funda en El, ese tránsito no es más que un sencilio paso a nivel.

Y esto no es una afirmación mía; Jesús, señalándonos el punto de destino, nos ha dicho: «Eutre estos dos extremos. Yo soy el puen-

Pues bien, para atravesar ese

puente yo os doy la fórmula en es ta «Saeta»:

Aprender a morir

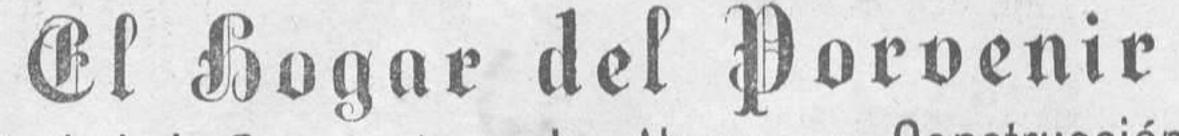
Entrañan nuestros días en la tierra, en fuerzas de vivir,

esta lección que a tantos les aterra, «Aprender a morir»

Todo se encierra aqui para el huy viene aquí a parar. [mano «Quien no aprende a morir como todo lo perderá! cristiano No lo dudemos mas. Es nuestro emblema, «Aprender a morir»,

para lograr lo cual no hay otro lema que creer... y sufrir.

VALERIANO P. FLORES - ESTRADA. Abogado del Estado, Jefe en Burgos, y Presidente de los Discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.



Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiendose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informos al Sr. Representante de la misesta ciudad, ma en

SAN CRISTOBAL, 43

Campleaños del Prelado.

MEIENDO hoy el octogésimo quinto aniversario del nacimiento de nuestro Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo D. Juan Torres y Ribas, la Dirección y Redactores de este Diario se complacen sumamente en felicitar respetuosamente al venerable y queridísimo Prelado, testimoniándole una vez más su más inquebrantable adhesión y filial cariño. In the self tend to the

Aplauso merecidisimo.

Seguramente no habrà pasado inadvertido, para nuestros lectores, el Bando que el Excmo Sr. Alcalde de esta ciudad, acaba de publicar acerca la blasfemia. Ha merecido el aplauso unanime de las personas sensatas y de órden. Noso. tros se lo enviamos muy sincero. Alcaldes, que así saben cumplir sus deberes, honran a las ciudades que dirigen. Del reconocido celo de los Señores Policias y Vigilantes del Municipio esperamos sabrán hacer cumplir sus disposiciones.

Comunicaciones maritimas y puerto.

Llamados por nuestro Alcalde senor Guitart y al objeto de cambiar impresiones con el señor Conde de Torre Saura, reuniéronse ayer noche en la Casa Consistorial los senores que forman la comisión y demás elementos agregados a la misma.

Tratose extensamente de los nuevos ilinerarios de vapores y también lo referente al ensanche del puerto sobre lo cual se han recogido ya impresiones halagüeñas; no obstante se nos demostró que era de suma importancia no descuidar un solo momento las gestiones que en la actualidad se estàn tramitando y al propio tiempo ponerse al habla sobre el particular con las personalidades de la Isla autorizadas y competentes en la materia.

Liegada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer, D. Ignacio Peradejordi, D. Sebastián Segui y los hermanos D. Juan y D. Faustino de Olives Beltran.

So to Granadas y cartuchos.

Del mismo vapor fueron descar -

gados ayer mañana, con las pre? cauciones debidas, 21 bultos de 527 kilògramos de peso, en junto, conteniendo granadas y cartuchos de mortero Valera cargados.

WA. SA

En la iglesia de

la Ensoñanza.

El próximo domingo, 15 de los corrientes, a las siete se celebrará, D. m. una Misa para todos los bienhechores que han contribuido a los gastos del embaldosado de dicho templo.

SANTORAL

Sábado, 14.—Santos Nicasio Justo ob. y Espiridión mártir.

Día 14 - Sol sale a las 6'5 pónese a las 4'25. - Luna sale a las 1'20 pónesea las 1'50.

SAN CRISTÓBAL.

Aplausos merecen y se los tributamos muy sinceros y afectuosos, a las Hijas de María y a los católicos hijos del pintoresco pueblo de San Cristóbal, por haber obsequiado con gran esplendor, devoción y entusiasmo a su excelsa Patrona en el misterio de su Purísima Concepción.

Como preparación se celebró una solemne novena en el altar mayor, donde se destacaba la Imagen de la Inmaculada Madre, ofreciendo hermoso golpe de vista, cubierto con multitud de luces, dando de esta manera las asociadas por los indicados adornos, una prueba v testimonio del amor que profesan a su celestial Senora.

Al anochecer de la vispera, cantáronse solemnes completas, por los cantores y monaguillos de la parroquia.

•Fn el dia de la fiesta, a las 6 y media de la mañana, con alegre repique de campanas, llamaba a las Hijas de María, Autoridades y fieles a reunirse ante el Sagrario, para acompañar a Cristo Hostia, que iba a consolar a los que se encuentran en el lecho del dolor postrados, tres jóvenes, uno de ellos, recibió por primera vez a Jesús con gran fervor y fe, debidamente preparado por el Sr. Párroco, y una jóyen Hija de María; lucrando al mismo tiempo, el Santo Jubileo. La procesión entusiasta, hermosa y concu-

SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 14 de Diciembre el conocido rápido moto-velero

AP() () NA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

rridisima, con los pendones y bande- decimiento y perseveracia dirigidas ras de las varias cotradías de la parroquia. Seguian dos largas filas de mujeres y de hombres. Jesús Sacramentado ella llevado por el Reverendo Sr. Cura Párroco, bajo hermoso pálio cuyas varas sostenían las dig. nas autoridades locales y Sres. Concejales, dando guardia de honor el cuerpo de carabineros de este Puesto, confundido con los himnos y cánticos y banda de música dirigida por don Francisco Pons Pons. De regreso se dió la bendición con el Santísimo, luego principióse la Misa de Comunión que celebró el Director Espiritual de la Archicofradia, Sr. Timo. ner, Párroco; en la que comulgaron todas las Hijas de María. Entretanto el Coro Mariano cantaba adecuados y hermosos motetes, dirigido por la Señorita D.ª Dolores de Camps y Riudavets Antes de la Misa se repartieron muchisimas sagradas Formas, a las personas que no podían asistir a la indicada Misa de comunión.

A las 10 se principió la Misa solem. ne en la que dicho Coro Mariano y pueblo dirigido por el indicado e inteligente Sr. Maestro Pons, cantaron la Misa de Angelis. En el ofertorio adornos de los colores mariano y na- predicó el Rdo. Sr. D. Juan Gomila, cional, flores, plantas naturales y Pbro., el que expuso el dogma de la Inmaculada Concepción, al final de la Misa, las Hijas de María, celebraron la visita mensual a su amada Madre.

A las 2 y media de la tarde, despues de visperas y rezo de las cuarenta Ave Marias, se organizó la procesión que resultó sorprendente y entusiasta, siendo la Imagen de la Purisima, llevada en andas por las Señoritas Margarita Jover Vidal, María Fayas Pons, Juana Camps Villalonga y María Pons Galmés, sosteniendo las cintas o escapulario las señoritas Margarita Serra Moll y Margarita Moll Sales, siendo pendonistas las Sras. Esperanza Triay Ameller, Carmen Casali Roig y Catalina Moll Barber, contribuyendo al religioso entusiasmo, la indicada Binda de música, coronando tan solemne fiesta, con el canto de la Salve, besamanos y palabras de agra-

por el Sr. Párroco, a las Hijas de María.

A las 7 del siguiente lúnes se celebró una Misa de Aniversario en sufragio de las almas de las Hijas de Maria fallecidas.

PALMA.

Dió el P. Miguel Alcover, S. J, la anunciada conferencia sobre «D. Jaime I y el pueblp en la conquista de Mallorca» tercera del curso organizado por la Sección Cultural de esta Sociedad, con motivo del VII centenario de la Reconquista.

De manera agradable, con su peculiar estilo facil y desembarazado, fué explicando los antecedentes y las causas de la empresa de tomar esta a los moros, llegando en su relato, lleno de amenidad y rico en detalles, hasta el asalto y victoria definitiva de los cristianos. Hizo resaltar la parte activa de los cristianos Hizo resaltar la parte activa que tomó el pueblo en esta empresa, representado por los peones del ejército de D. Jaime. Resi. rió sucesos particulares de varios personajes que intervinieron, y señaló una porción de hechos históricos que no son tan generalmente conocidos como convendría.

La conferencia no hubiera podido resultar ni mas instructiva ni más amena. El P. Alcover dió una nueva prueba de su dominio de la Historia y de su talento como conferenciante.



J. Taronji Orfila

Dentista Calle José M. Quadrado Núm. 9

Consulta: sábado y domingo.

ANIS IUNEI

alcaldía de Cindadela

El Exemo. Si. Gebernador civil de la provincia inserta en el «Boletín Oficial» núm, 9.826, de tres del actual, la Circular siguiente:

Cámara interina de la propiedad rústica de Baleares.

CONVOCATORIA

«Debiendo procederse a la constitución definitiva de la Cámara de la Propiedad Rústica de Baleares, en cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto del Ministerio de Economía Nacional de 6 de septiembre último («Boletín Oficial» núm. 9.8c6), se convoca por la presente a la elección de señores Vocales de la misma, la que tendrá lugar en todos los Ayuntamientos de esta provincia el día 22 del corriente, con arreglo a los requisitos siguientes:

a) Tienen derecho electoral todas las personas, naturales o jurídicas, que sean propietarios en cualquier término municipal de esta provincia y paguen al Tesoro más de 25 pesetas de contribución territorial. En nombre de los propietacios ausentes en el momento de la votación podrán emitir el sufragio sus administradores o encargados que los representen en cada localidad.

b) Se elegirán tres miembros por cada partido judicial, en la siguiente forma: tres por los de Palma, tres por el de lnca, tres por el de Manacor, tres por el de Mahón, y tres por el de Ibiza, designados por sufragio por los propietarios de fincas rústicas de cada uno de ellos.

c) Podrán ser elegidos miembros electivos de la Cámara Provincial de la Fropiedad Rústica de Baleares cualquier español, mayor de 25 años, sin distinción de sexo, que figure como propietario de fincas rústicas en esta provincia con dos años cuando menos de anticipacion y pague al Tesoro más de 25 pesetas anuales de contribución territorial.

d) Las elecciones se verificarán en todas las Casas Consistoriales de esta provincia, precisamente el domingo 22 de los corrientes, constituyéndose las mesas electorales con cuatro propietarios designados por el Alcalde.

La votación y el escrutinio se regirán por las disposiciones generales de la ley Electoral vigente y conforme dispone el articulo 18 del citado cuerpo legal.

Lo que, y de acuerdo con el Excelentisimo Señor Gobernador Civil, se hace público para general conocimiento y observancia.

Palma 3 de diciembre de 1929.— El Presidente de la Cámara Interina de la Propiedad Rústica de Baleares, Conde de Peralada.—V.º B.º El Gobernador Civil, Llosas.»

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes afecte dicha disposición.

Ciudadela, 11 de Diciembre de 1929.

El Alcalde, JAIME GUITART.



AGENCIA Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pío, 5

Teléfono 13483. - BARCELONA

Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

APOLONIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nuevo concurso Nella de Reyes

Exclusivo solamente para MENORCA NIÑOS Y NIÑAS

NELIA: Regala a los seis Niños o Niñas que tengan mayor envoltorios NELIA

- 1.º Un magnifico triciclo con tres ruedas de llanta de goma.
- 2.º Un veloz patinete de tres ruedas (marca balón).
- 3.º Una preciosa muñeca Nelia.
- 4.º Un Satoir Reina Victoria (imitación perlas).
- 5.º Una Polvera de la acreditada marca CODTY.
- 6.º Una preciosa pelota Nelia.

Para tomar parte en este concurso, es necesario depositar en actual de admisiones temporales el buzón NELIA una tarjeta en la cual tiene que especificarse sobre fábricas azucar y sobre reclaramente, nombre y dirección del concursante y el importe de gadío estan sin articular introdulos envoltorios que posee.

No podrán tomar parte en este concurso, los empleados de la casa ni sus familias.

Se admitirán tarjetas hasta el 31 Diciembre.

Téngase presente que este concurso es solamente para ME - NORCA y por lo tanto todas las tarjetas deberán dirijirse a esta Agencia, Dr. Martí, 28, ALAYOR, o bien en los depósitos que hay establecidos en Mahón en la Calle de Hannóver, n.º 13 (LA PALMA) y en Ciuladela en la Calle BEATO RAMÓN, número 20 (Andrés Torres); serán excluídos todos los concursantes que no remitan sus tarjetas a

NELIAS. A. Dr. Martí, 28. -- ALAYOR

o en los demás puntos indicados al efecto.

Pruebe los ricos chocolates y las sabrosas Galletas NELIA y se convencerá de su calidad.

Pida en todas las buenas Confiterías, Pastelerías y Tiendas de Comestibles, los ricos chocolates y las famosas Galletas NELIA, los únicos que endulzan y alargan la Vida.

Muestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Habla el Presidente.

Madrid, 13.-5'00

El Marqués de Estella al entrar en el palacio de la Presidencia manifestó a los periodistas que habia firmado un decreto de ampliación de las obras del puerto de Villa Sanjurjo, con cuyo arreglo quedará mucho mas espacioso y resultará muy abrigado para los buques que recalen en el mismo.

Desmintiendo rumores de orisis.

El Presidente dijo que care cian de todo fundamento les insistentes rumores de crisis que se vienen propalando estos dias en los circulos políticos, esperando el Consejo que iban a celebrar será muy tranquilo por despachar-se asuntos propicios para producir marejada política.

Anunció asimismo que de no reinar fuertes temporales se propone marchar a Marruecos el lunes o martes de Navidad.

El Consejo de Ministros.

El Consejo de Ministros que tanta expectación había producido por esperarse de él acontecimientos políticos, duró tres horas y media, manifestando el Presidente a su salida que el Ministro de Economía había comunicado gran parte de tiempo exponiendo proyectos sobre admisión temporal y reparto de Zonas agrícolas.

Nota oficiosa.

Como de costumbre el Ministro de Economía entregó la nota oficiosa del Consejo celebrado, en la cual entre varios asuntos de caracter local que no afectan a la provincia, aprobóse el reglamento creando el servicio Fitopatológico forestal.

Aprobóse otro decreto concediendo a las Diputaciones participación proporcional a sus kilómetros propios en impuesto transportes.

Se amplió la facultad del Comité Nacional de Geodosía para consignar como vocales a cuantas personas crean necesarias para el

mejor desempeño del cometido que les está encomendado.

Ministro de viaje.

A las once menos veinte marchó [para Sevilla el Ministro de Economia.

Ampliación de decretos.

El decreto creando servicio Fitopatológico florestal reglamenta servicios establecidos para prevenir enfermedades del arbolado.

Los decretos modificando estado actual de admisiones temporales sobre fábricas azucar y sobre regadio estan sin articular introduciéndose en la materia importantisimas reformas para la riqueza nacional.

Warias

Regreso de Sanchez Guerra.

El ex-presidente del Consejo D.

José Sanchez Guerra que actualmente se encuentra en Paris, regresará a Madrid el dia 22 para
poder pasar las Pascuas de Navidad en compañía de sus familiares.

P. BNSA ASOCIADA.

PARTY WORK

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De' 12 de Diciembre de 1929

Francos	28.50
Libras	35'10
Dollars	7.20
Liras	37.80
Interior 4 p 8	73'50
Exterior 4 id	86.95
A mortizable 5 p 8 A. 1920 .	91'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 3.	74.75
Id. Cáceres variable	00,00
Trasatlántica 6 p. 8 1922	00.00
Id. 5 1/2 especi les.	00,00
Cédulas Argentinas 6 p 2.	29.50
Cé ula U uguay	000.00

CEDD CHEL

Estación Meteorológica de Bajoli

Dia 13. -A las ocho

Barómetro	777'9
Termómetro a la sombra.	15.5
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo Casi de	espejado
Estado del mar	Rizada
Ilú ia en 24 horas.	00 m.

PARTY VERSE

ALMANAQUES

Muy útiles para agricultores Se venden en la



Imprenta Massanet

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1929

Linea del Cantábrico a Guba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 20 de Enero de 1930.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Sánta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Enero 1930.

Linea del Mediterráneo a Guba-New-York

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida 22 Enero de 1930.

Linea del Mediterráreo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor "Magallanes", saldiá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curação, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida 15 Enero de 1930.

Limea do Farnando Póo

El vapor "Legazpi", saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 Enero de 1930.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

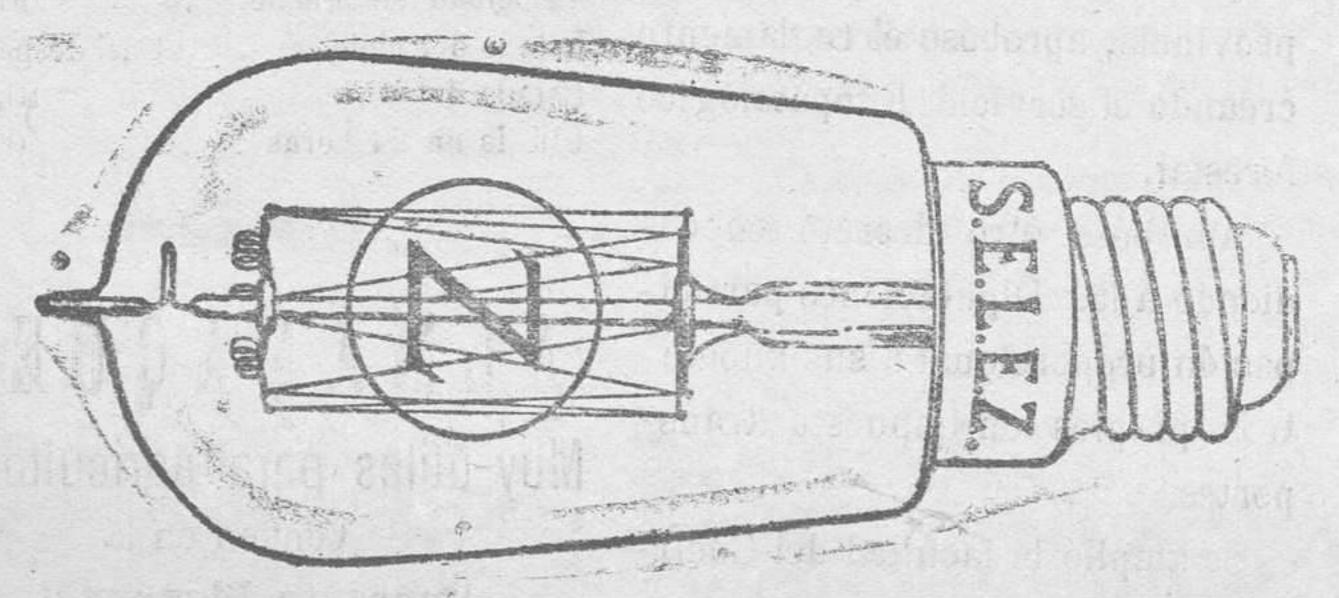
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tencera, se mantienen a la

altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.





Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TARIFA DE ANTROS

DE Examp Si. G beinden of HO

EIL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SECTIDA O TERCERA PAGINA

mento.

mento.

7'00 Ptas.

media pagina.

221			
40	ANCHO DE UNA COLUMN	A	
J.	De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	1.50 P	tas.
	De 1 a 5 lineas, cuerpo 10		
	de 4 a 6 inserciones	2.50	
	De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la	9.13.	
	inserción	0.35	Я
	De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,	374	
	de 1 a 3 inserciones	2.50	19
	Oe 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4.00	•
0	De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la		
	inserción.	0.60	19
	Más de 10 líneas, a 0'10 la lín serción.	ea per	ın-
0	ENTREFILLTES		
	A 0°10 Ptas. la línea por inser	r (n.	
	ANCHO DE DUS COLUMN	AS	
	Hasta seis centimetro	8:	
		Total Control	

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centimetros:

D: 1 a 3 inserciones . . . 3'75 *

D: 4 a 6 insercones . . . 6'00 *

Mas de 6 inserciones, la inserción 1'00 Hasta doce centímetros: Los precios anteriores con un cincuenta

Los precios anteriores con un cincuento po ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Deble precio que para los de seis.

(Primera página)
Página entera . . . 50'00 Pts.
Media página 35'00 »

los de segunda o tercera.

the provide to the alternation of the provider of

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de der,

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos;

DE MEDIA PÁGINA

Por cada nueva inserción, aumento de

DE PÁGINA ENTERA

Los anuncios publicados en primera

Los publicados en cuarta página pa-

Doble precio que el señalado para los de

pagina, pagarán doble precio que los se-

garán la mitad del precio señalado para

ESQUELAS MORTUORIAS

nalados para los de segunda o tercera.

Por una inserción . . .

Por dos inserciones. . .

con uz vincuenta por ciento de au-

15'00 Ptas.

25'00 "

con un veinticinco por ciento de au-

Observaciones: 1. El importe se cobrará por adelantado. 2. fi no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fabrica de Jahones

LA GALIA

propiedal de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahon y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada à la elaboración de jabones desde ha e más de 80 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54... MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

DANGO DE MERORGA

Capitale 1.003.000 do posetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente à là vista 2 por 100 anual. En depósito àl plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres mases 3 por 100 anual.

Eu depósito al plazo fijo de seis mases 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce mases 4 por 100 anual.

CAJA DR AHORROS o n libreta desde una peseta à 10.000 pesetas 3 y met io por 100 anual. Abre cuentas corrientes en muneda extranjera.